



**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR**  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior



**DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR  
EVALUACIÓN PRELIMINAR DIPLOMADO EN ARBITRAJE NACIONAL E INTERNACIONAL  
PROCESO DE CONTRATACIÓN MINIMA CUANTÍA No. DNDA 026-2017**

<b>REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS PROPONENTE CORPORACIÓN PARTNERS COLOMBIA</b>		
<b>CRITERIO</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>Carta de presentación de la propuesta. Anexo No. 1.</b> Diligenciar en su totalidad.	CUMPLE	
<b>Cédula de Ciudadanía Representante Legal.</b>	CUMPLE	
<b>Certificado de no encontrarse inhabilitado para contratar (Ver Anexo No. 2)</b> El proponente deberá anexar Certificación en donde se indique bajo la gravedad de juramento y firmada por el oferente, que no se encuentra incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos con el Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 8 de Ley 80 de 1993 y que adicionalmente no ha sido declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 literal j), y las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes aplicables.	CUMPLE	
<b>Certificado de Existencia y Representación Legal</b> El proponente debe acreditar su existencia y representación legal mediante la presentación con la oferta del certificado correspondiente, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de selección, adicionalmente se deberán tener en cuenta las siguientes reglas: I. Para contratar, la persona jurídica oferente deberá demostrar que su duración no será inferior a la duración del contrato y un (1) año más. II. Autorización del órgano social competente, si el representante legal tiene limitadas las facultades para comprometer al oferente. III. Objeto social conforme al objeto del contrato	CUMPLE	
<b>Objeto social o actividad comercial del oferente.</b> Las personas jurídicas deberán contar con capacidad jurídica suficiente para el desarrollo del objeto del contrato a celebrar, es decir que dentro de su objeto social se contemplen las actividades o servicios materia del presente proceso. En el caso de los Consorcios y de las Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes (personas jurídicas) deberá cumplir individualmente con esta regla. Las personas naturales deben acreditar a través de los medios establecidos por la Ley, que desarrollan actividades relacionadas con el objeto del proceso.	CUMPLE	
<b>Autorización para comprometer a la sociedad (Personas Jurídicas)</b> Cuando el representante legal de la sociedad se encuentre limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la sociedad, el proponente debe presentar copia del Acta aprobada de la Junta de Socios o Asamblea respectiva, u órgano competente, donde conste que ha sido facultado para presentar oferta y firmar el contrato hasta por el valor total del mismo, en caso de adjudicársele el contrato.	N/A	
<b>Boletín de Responsables Fiscales.</b>	CUMPLE	
<b>Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.</b>	CUMPLE	
<b>Certificado de Antecedentes de la Policía o Judiciales.</b>	CUMPLE	

**EVALUADORES JURÍDICOS**

**DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO POR LOS SUSCRITOS**

**ANDRES VARELA ALGARRA**  
Jefe oficina Asesora Jurídica

**JHON JAIRO HERNÁNDEZ VELOSA**  
Delegado del nominador en contratación



- Calle 28 N° 13a - 15 piso 17
- info@derechodeautor.gov.co
- www.derechodeautor.gov.co
- PBX: (571) 341 8177
- Telefax: (571) 286 0813
- Línea PQR: 01 8000 127878



**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR**

Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior



**DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR  
EVALUACIÓN PRELIMINAR DIPLOMADO EN ARBITRAJE NACIONAL E INTERNACIONAL  
PROCESO DE CONTRATACIÓN MINIMA CUANTÍA No. DNDA 026-2017**

REQUISITOS ECONOMICOS PROPONENTE CORPORACIÓN PARTNERS COLOMBIA		
CRITERIO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Constancia de pago seguridad social y parafiscales ( <b>Anexo 3</b> Persona Jurídica y <b>Anexo 4</b> persona natural)	CUMPLE	
<b>Registro Único Tributario Actualizado.</b>	CUMPLE	
Información SIIF ( <b>Anexo 5</b> )	CUMPLE	
<b>Certificación de la Entidad Bancaria</b> en donde el número de cuenta bancaria reportado debe coincidir con el número de cédula de ciudadanía o NIT reportado. (Fecha de expedición no mayor a 90 días contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección).	CUMPLE	

**EVALUADOR TÉCNICO - ECONÓMICO.**

**DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO POR EL SUSCRITO**

**JAIME SARMIENTO SANTANDER**

Director Centro de Conciliación y Arbitraje



- Calle 28 N° 13a - 15 piso 17
- info@derechodeautor.gov.co
- www.derechodeautor.gov.co
- PBX: (571) 341 8177
- Telefax: (571) 286 0813
- Línea PQR: 01 8000 127878



**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR**  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior



**DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR  
EVALUACIÓN PRELIMINAR DIPLOMADO EN ARBITRAJE NACIONAL E INTERNACIONAL  
PROCESO DE CONTRATACIÓN MINIMA CUANTÍA No. DNDA 026-2017**

<b>REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES PROPONENTE CORPORACIÓN PARTNERS COLOMBIA</b>		
<b>CRITERIO</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
<p><b>Especificaciones Técnicas Mínimas de los bienes y servicios requeridos (Ver anexo técnico 6)</b></p> <p>Las especificaciones técnicas exigidas se encuentran especificada en el ANEXO No. 6, por lo tanto, son de obligatorio cumplimiento por los oferentes, quienes deberán incluirlas y ofrecerlas completamente y sin modificaciones en la oferta.</p> <p>En todo caso el proponente acreditará el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos a través del cumplimiento de lo definido en el objeto y alcance del proceso, así como de las obligaciones específicas del presente estudio previo y la no presentación y/o modificación del mismo dará lugar al rechazo de la oferta.</p> <p>En caso de que el proponente desee ofrecer una especificación técnica superior o adicional a la exigida por la DNDA, deberá ofertarlo en su propuesta en documento separado al cuadro de "Especificaciones Técnicas Exigidas", sin costo alguno para la DNDA.</p> <p>Los bienes y/o servicios a contratar a través del presente proceso de selección deberán cumplir con las especificaciones técnicas mínimas, las cuales deberá adjuntarse en un mismo documento escaneado con el ANEXO No. 6.</p> <p>Nota: El proponente debe diligenciar la columna en cada una de las actividades manifestando que está enterado, cumple, garantiza y se compromete.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>El proponente diligenció el Anexo No. 6, en el cual manifiesta que cumple con las condiciones exigidas por la DNDA. No obstante lo anterior, adjunta documento denominado "propuesta para el desarrollo del diplomado en arbitraje nacional e internacional", en el cual se evidencia que el mismo se desarrollará en un número diferente de horas al ofertado en el anexo No. 6, aclarando en dicho documento que "la propuesta, será sujeta a revisión y ajustes antes de formalizar el citado programa, a fin de desarrollar los contenidos temáticos del mismo".</p> <p>Por lo anterior, la DNDA deja constancia que para el desarrollo del diplomado en Arbitraje Nacional e Internacional, el contratista debe dar cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo No. 6.</p>

**EVALUADOR TÉCNICO - ECONÓMICO.**

**DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO POR EL SUSCRITO**

**JAIME SARMIENTO SANTANDER**

Director Centro de Conciliación y Arbitraje



• Calle 28 N° 13a - 15 piso 17  
• info@derechodeautor.gov.co  
• www.derechodeautor.gov.co  
• PBX: (571) 341 8177  
• Telefax: (571) 286 0813  
• Línea PQR: 01 8000 127878



**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR**  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior



**DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR  
EVALUACIÓN PRELIMINAR DIPLOMADO EN ARBITRAJE NACIONAL E INTERNACIONAL  
PROCESO DE CONTRATACIÓN MINIMA CUANTÍA No. DNDA 026-2017**

<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA PROPONENTE CORPORACIÓN PARTNERS COLOMBIA</b>		
<b>CRITERIO</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACION</b>
<p><b>CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.</b></p> <p>El proponente deberá presentar mínimo (1) y máximo dos (2) certificaciones de contratos y/o contratos que hayan sido ejecutados y terminados en Colombia dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto y/o actividades relacionadas sean iguales o similares al del presente proceso y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.</p> <p>La certificación o certificaciones deberán ser expedidas por el funcionario o autoridad competente en la respectiva entidad pública o privada y cumplir con los siguientes requisitos:</p> <p>a) Nombre o razón social de la entidad o firma contratante. (Solo se aceptan certificaciones expedidas por personas jurídicas) b) Nombre del contratista. c) El objeto del Contrato debe corresponder a actividades iguales o similares al objeto de esta convocatoria. d) Plazo de ejecución. e) Valor total ejecutado del contrato, expresado en pesos colombianos.</p> <p>La suma de las certificaciones debe ser Mayor o igual a \$10.000.000.</p> <p>En caso que el proponente no cuente con las certificaciones de experiencia antes referenciadas, deberá presentar una certificación en la que conste que ha desarrollado mínimo dos (2) diplomados en arbitraje nacional e internacional, dentro de los últimos cinco (5) años, con una participación de asistentes mayor o igual al del presente proceso de contratación.</p>	<p>CUMPLE</p>	

**EVALUADOR TÉCNICO - ECONÓMICO.**

**DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO POR EL SUSCRITO**

**JAIME SARMIENTO SANTANDER**

Director Centro de Conciliación y Arbitraje



• Calle 28 N° 13a - 15 piso 17  
• info@derechodeautor.gov.co  
• www.derechodeautor.gov.co  
• PBX: (571) 341 8177  
• Telefax: (571) 286 0813  
• Línea PQR: 01 8000 127878



**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR**  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior



**DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR  
EVALUACIÓN PRELIMINAR DIPLOMADO EN ARBITRAJE NACIONAL E INTERNACIONAL  
PROCESO DE CONTRATACIÓN MINIMA CUANTÍA No. DNDA 026-2017**

<b>PROPUESTA ECONOMICA PROPONENTE 1. CORPORACIÓN PARTNERS COLOMBIA</b>		
<b>CRITERIO</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
El valor de la oferta del proponente, será la que publique en la línea de "Lista de precios" del cuestionario del SECOP II.  El valor publicado debe corresponder al valor de la participación de los tres (3) funcionarios de la DNDA en un diplomado en arbitraje nacional e internacional, debe incluir I.V.A y los impuestos que haya lugar.	CUMPLE	Oferta por valor de \$9.800.000,00

**EVALUADOR TÉCNICO - ECONÓMICO.**

**DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO POR EL SUSCRITO**

**JAIME SARMIENTO SANTANDER**

Director Centro de Conciliación y Arbitraje



- Calle 28 N° 13a - 15 piso 17
- info@derechodeautor.gov.co
- www.derechodeautor.gov.co
- PBX: (571) 341 8177
- Telefax: (571) 286 0813
- Línea PQR: 01 8000 127878